

ARGENTINA

DIVERGENCIAS EN LA ESTIMACIÓN DEL VALOR DE LA CANASTA BÁSICA¹

Los integrantes de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) que fueron desplazados de su labor en el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), a partir de intervención del mismo en 2008, presentaron el pasado mes de febrero, un documento donde expresan que la canasta básica alimentaria debería ubicarse en 2233,4 pesos argentinos, frente a los \$ 1613 (de enero de 2013) medidos por las autoridades del Indec, como parte de un salario básico que tendría que llegar a los \$ 7006, frente a los \$ 2875 fijados desde este mes por el Gobierno, empresarios y sindicatos.

Indican que este valor se compone por la mencionada canasta básica -más cercana, por ejemplo, a los \$ 2068 de la última medición de la provincia de Chubut- y por \$ 4772 de otros bienes y consumos mínimos. Claro está que, como aclararon los integrantes de ATE, éste es un "ejercicio" parcial, ante la falta de datos fehacientes por parte del instituto de estadísticas públicas.

Los precios testigo de la canasta básica reflejaron en 2012 una subida del 27 por ciento en promedio, con picos importantes en el caso de los lácteos. "Estos precios son estimados a partir de los últimos publicados por el Indec en abril de 2008 y usando información oficial", sobre la base de variaciones de precios publicadas por el organismo, explicaron.

La clave es que, desde mayo de 2008, "la intervención del Indec eliminó del informe de prensa del IPC una lista de precios medios de un conjunto de alimentos y bebidas que se publicaban desde 1974, durante 34 años", subrayaron.

"La publicación de los precios hacía más evidente que no se estaban usando para el cálculo del IPC los precios efectivamente recolectados por los encuestadores en las góndolas, como reza la metodología, sino que, como mínimo, había una fuerte tendencia a considerar los precios acordados (en gran medida inhallables)", explicaron.

Desde hace seis años el IPC toma los precios acordados en algunos rubros en lugar de tomar los precios efectivos, para poder brindar un resultado disminuido de la inflación y, por lo tanto, de la pobreza y la indigencia. De hecho, para el instituto la subida de precios al consumidor en 2012 fue de 9,7%, frente al 25% calculado por las consultoras privadas y según datos oficiales de algunas provincias. En el mismo sentido, mientras el Indec estimó recientemente que la pobreza se ubica en 6,5% y la indigencia en 1,8%, para ATE llegaría a 37,4 y 9,3, respectivamente.

El 30% de los porteños no llega a cubrir el valor de una canasta básica

Un informe de la Dirección de Estadísticas y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que se hizo por primera vez en base a los ingresos de los hogares, declarados a noviembre de 2012, afirma que el 30% de los porteños no llega a cubrir el valor de una canasta básica.

En la Ciudad de Buenos Aires hay 880.000 personas bajo la línea de pobreza. El grupo familiar vive con menos de \$ 4.200 al mes.

Un poco más de la mitad de los tres millones de porteños pertenece a familias que, por sus ingresos, pueden definirse como de clase media. En tanto, casi el 30% -unas 880.000

¹ Fuentes: CLARIN – LA NACION – EL CRONISTA.COM INFOBAE

personas- no llega a cubrir el costo de una canasta actualizada de bienes y servicios (más amplia que la del Indec), lo que los ubica en diversos grados de pobreza. Además, otro 10% de los porteños apenas supera el valor de la canasta total, mientras en la otra punta, hay otro 10% rico o del “sector acomodado”.

El estudio aclara que para estratificar a la población porteña se optó por utilizar el ingreso de los hogares por la disponibilidad de la información y porque recientemente el Banco Mundial (BM) realizó un informe similar, si bien se reconoce que habría que considerar “atributivos”, como los consumos, los patrimonios y niveles educativos.

Las cifras reflejan una crítica porque corresponde a un distrito -la capital del país- con elevados niveles de empleo, formalidad laboral, educación y propiedad de la vivienda. Se descuenta que en la mayoría de las provincias el mapa social es más comprometido.

Para definir a cada uno de los sectores, el estudio compara los ingresos de las familias con los valores de diversas canastas actualizadas, tanto en precios como en contenido, elaboradas por esa Dirección. Esas canastas toman en cuenta los hábitos de consumo de los porteños, la composición y edades de cada familia e incluye si la familia es propietaria, inquilina u ocupa el lugar de vivienda. El estudio recuerda que para el Banco Mundial los hogares de clase media son los que disponen de entre US\$ 10 y US\$ 50 diarios por persona.

Así el sector indigente es el que tiene ingresos inferiores al valor de la canasta alimentaria. En esa situación en la Ciudad de Buenos Aires hay 150.034 personas, el 4,9% del total, con un ingreso medio por persona de 584 pesos mensuales, o casi \$ 20 por día. Según el INDEC, con datos del primer semestre de 2012, la indigencia porteña habría sido de sólo el 2,3%, menos de la mitad de lo que dice este informe.

Por su parte, y excluyendo a los indigentes, con ingresos inferiores al costo de la canasta total hay 730.500 personas, el 23,8% del total. El valor de esa canasta surge de sumar a los alimentos, los bienes y servicios del hogar, como luz, gas, agua, transporte, alquiler y expensas, ropa, gastos de salud, limpieza, aseo personal, educación y esparcimiento. Esa canasta ronda los \$ 1.600 por persona o un promedio de \$ 4.200 por familia.

El estudio incorpora un tercer sector –que denomina “vulnerable”- integrado por las familias que tienen ingresos por encima del costo de la canasta total “pero no la superan en más del 25%”. Y los define como “vulnerables” porque “tienen una probabilidad significativa de caer en el estrato de hogares anterior” ante una eventual caída del poder adquisitivo o pérdida del empleo. En esta situación hay 294.000 personas, el 9,6% del total.

El informe define al sector medio como el que dispone de ingresos que se ubican entre 1,25 y 4 veces el valor de la canasta total. En este segmento hay 1.603.979 personas, el 52,3% del total. “Dichos hogares poseen, a valores de noviembre de 2012, un ingreso per cápita familiar promedio de \$ 4.546, mientras el ingreso total familiar medio equivale a \$ 9.871.” Por último aparece el “sector acomodado”, integrado por 287.000 personas con un ingreso per cápita familiar promedio de \$ 11.101 y el ingreso total familiar medio alcanza los \$ 20.750.

La regresión del valor de compra de los salarios es un riesgo posible con el recientemente establecido para 2013 “cepo salarial” que limita los aumentos de las negociaciones colectivas a valores en torno al 18%, complementado por el retraso en la actualización de la base del mínimo no imponible del impuesto a las ganancias (impuesto similar al IRPF), y la falta de adecuación de las asignaciones familiares

En un marco como el actual, todos los procesos que antes se canalizaban en forma tripartita, en la negociación cupular entre el Gobierno Nacional, las cámaras empresarias y la representación gremial, al no dar una respuesta integradora, pasará al seno de cada compañía con una amplia gama de contingencias, y con un inusual incremento de la conflictividad localizada.

Para el Indec la canasta básica subió menos que la inflación

El indicador que establece el umbral de indigencia aumentó en febrero 0,15%, mientras que el que determina la línea de pobreza se incrementó 0,21% que contrasta con el dato de 0,5% de inflación oficial

El cálculo de la canasta básica de alimentos por parte del organismo oficial de estadística determinó que una familia tipo de dos adultos y dos menores, necesitó el mes último \$721,44 para adquirir los alimentos esenciales para la subsistencia. Significa un promedio diario para ese hogar de 24,05 pesos, equivalente a 7,29 por adulto. De este modo, para el Indec la familia que logró reunir ingresos superiores a \$721 dejó de ser indigente. Mientras que el umbral de pobreza, que agrega a la cesta de alimentos los servicios esenciales, quedó establecido oficialmente en \$1.639,05, equivalente a \$16,56 diario por adulto.